INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA.

Acuerdo 01 del 06 de diciembre de 2022.

Señor:
CARLOS ALBERTO TORRES FRANCO

***ASUNTO**: Invitación para presentar oferta para la prestación del servicio e instalación de repuestos a todo costo para el vehículo tipo compactador con placa ODT de las empresas públicas de Jardín S.A E.S.P "EPJ" que garanticen la eficiente y continua prestación del servicio público de aseo.*

La Gerencia de la empresa de Servicios Públicos de Jardín S.A. E.S.P EPJ, en uso de sus facultades leales y de manera especial las otorgadas por el artículo 17º de las normas estatutarias de la empresa EPJ y el acuerdo 01 del 06 de diciembre de 2022 y en cumplimiento de los fines del estado mediante la adecuada y eficiente prestación del servicios de aseo del Municipio de Jardín, le invito a presentar oferta económica para la suscripción de un contrato *para el suministro y repuestos a todo costo para los vehículos, maquinaria y herramientas en comodato y pertenecientes a la empresas públicas de Jardín S.A E.S.P "EPJ" que garanticen la eficiente y continua prestación del servicio público de aseo.*

CONTRATANTE: EMPRESA EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. EPJ

NIT: Nit. 900.045.268-5

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE AUTOPARTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MECANICO DEL VEHÍCULO TIPO COMPACTADOR CON PLACA ODT 898

ESPECIFICACIONES DE LOS SUMINISTROS A PROVEER:

ITEM	ARTICULO O ELEMENTO
1	DESMONTE Y MONTE DE PLACA EYECTORA
2	CAMBIO DE GUÍAS DE PLACA EYECTORA
3	CAMBIO DE VIGA INFERIOR TRASERA
4	CAMBIO DE PARALES TRASEROS
5	CAMBIO DE POLIAMIDAS DE DESLIZAMIENTO
6	CAMBIO DE EMPAQUE DE TOLVA

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P"

7	APLICACION DE PINTURA EPÓXICA
8	GUIAS DE PLACAS EYECTORA
9	VIGA INFERIOR DE PLACA EYECTORA
10	PARALES TRASEROS DE PLACA EYECTORA
11	POLEAMIDAS DE DESLIZAMIENTO
12	EMPAQUE DE TOLVA (4 METROS)
13	RIELES PARA SUJECIÓN DE EMPAQUE
14	CAMBIO DE CILINDROS BARREDORES
15	DESMONTAR Y MONTAR PLACAS
16	REPARAR PLACA BARREDORA
17	REPARAR PLACA DESLIZANTE
18	REPARAR BRAZOS BASCULANTES
19	EMPACAR CILINDRO DESLIZANTE LADO IZQUIERDO
20	EMPACAR CILINDRO EYECTOR
21	CALIBRAR SPOOL
22	CAMBIO DE BUJES Y PASADORES DE CILINDROS BARREDORES
23	CAMBIO DE BUJES Y PASADORES DE CILINDRO DESLIZANTES
24	DESMONTE DE BASTIDORES (BUJES Y FUELLES)
25	DESMONTE DE TENSORAS
26	PRENSA BUJES TENSORAS
27	CAMBIO DE 4 BUJES DE BASTIDOR
28	PUNTAS DE BASTIDOR HENDRICKSON
29	BUJES TIPO ZANAHORIA 70 MM
30	CORBATINES 70 MM
31	BUJES TIPO FREIGHLINER
32	KIT FUELLES TIPO ACORDEÓN

Los Suministros requeridos deben ser puestos el municipio de Jardín Antoquia.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del presente contrato es la suma **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS M/L ($56.177.300).**

IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Que para tales efectos se cuenta con un presupuesto oficial por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS M/L ($56.177.300).** los cuales se imputarán a los rubros: 2.1.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción y 2.1.2.02.01.004 Productos Metálicos y Paquetes de Software, Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 00101 del 28 de marzo de

2026 del presupuesto de la actual vigencia de las **EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P**. **EPJ.**

FORMA DE PAGO: La Empresa podrá pagar al contratista mediante actas parciales una vez se evidencie la entrega de suministros, en cada pago el contratista debe presentar el acta parcial e informe y recibido a satisfacción por el supervisor y/o interventor del contrato, factura con copia de los pagos de seguridad social de conformidad

De cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes.

Entre los impuestos que estarán a cargo del prestador, a manera de enunciado, y sin perjuicio del deber que tienen de informarse al respecto, se tienen posiblemente los siguientes.

Ítem	Impuestos	Porcentaje
1	Estampilla pro-adulto mayor	4,00%
2	Estampilla pro-hospital	1%
3	Estampilla pro-cultura	2%
4	Estampilla universidad	1%
5	Retención en la Fuente	4%
6	Rete IVA	15%

EXIGENCIA DE GARANTÍAS:
Según los dispuesto en el Articulo décimo quinto en el numeral 4.2.3 la garantía única debe presentarse en todos los contratos de mayor cuantía, salvo los interadministrativos, los de empréstito, los de seguro, y los de contratación de menor cuantía y de mínima cuantía a discreción de la administración.

De acuerdo a lo anterior, el valor del presente contrato no excede la suma de 100 salarios mínimos legales vigentes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de duración del presente contrato tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar los recursos.

LUGAR DE EJECUCION: Se tendrá como domicilio el Municipio de Jardín para ambas partes, se aclara que el proveedor pondrá a disposición el suministro en el municipio donde funciona la empresa.

FORMA DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: La escogencia del Contratista se realizará de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento de la Contratación ÚNICA OFERTA CON

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A "E.S.P"

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ESCRITO previsto en el manual de contratación acuerdo 01 del 06 de diciembre de 2022.

La oferta será presentada por la persona natural o jurídica de donde lo importante a tener en cuenta para seleccionar ES LA OFERTA MAS ECONOMICA, la disposición del suministro las 24 horas del día en el municipio de Jardín, la eficiencia en la entrega del suministro, que garantice a la Empresa la satisfacción de la necesidad planteada y por consiguiente el cumplimiento del objeto.

Por lo anterior, la Empresa, en virtud de los principios de economía, transparencia y responsabilidad y lo contenido ***en el Manual de Contratación de la Empresa*** *(acuerdo 01 del 06 de diciembre de 2022)* y atendiendo al objeto del contrato, establece que la modalidad que aplica será contratación directa con suscripción de contrato escrito, en virtud de lo antes expuesto.

El comité evaluador verificará y dejará constancia sobre la acreditación de los requisitos de participación, así como la calificación obtenida y hará recomendación de adjudicación o de desierta.

DOCUMENTOS EXIGIBLES:

REQUSITOS CONTRATISTA		
Documentos de legalidad	**SI**	**NO**
Propuesta económica	**x**	
Fotocopia cedula de ciudadanía	**X**	
Fotocopia del RUT	**X**	
Certificado de existencia y representación legal Cámara de Comercio	**X**	
Certificado de antecedentes procuraduría, contraloría, policía judicial, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales teniendo en cuenta las fechas de vigencia.	**X**	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**X**	
Copia de la afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL) y parafiscales	**X**	
Certificado de cuenta bancaria	**X**	
Certificado de registro mercantil	**X**	
Certificado de idoneidad y copia de contratos	**X**	
Certificado de industria y comercio	**X**	

RECIBO Y ENTREGA LIMITE DE LA PROPUESTA: Las propuestas se recibirán en la carrera 3 No. 10-18 empresas públicas de Jardín S.A. E.S.P. o por correo electrónico secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co en el menor tiempo posible.

SUPERVISION DEL CONTRATO: Según el manual de contratación, acuerdo 01 del 06 de diciembre de 2022 de la empresa, la Supervisión de este Contrato, por parte de la EPJ S.A. E.S.P., estará en manos del Gerente o quien este delegue.

Lo anterior en virtud de los establecido en el manual de contratación Acuerdo 01 del 06 de diciembre de 2022.

Jardín, marzo 28 de 2026.

ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
Gerente EPJ

EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A "E.S.P"